

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

20 JUN 1978

ES

NUMERO
471.029

AI

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria a junta.

FECHA DE PRESENTACION
22-6-1978

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
809.507	23-6-1977	EE.UU.
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B29D; H02 G	
52 TITULO DE LA INVENCION		
"UN DISPOSITIVO PARA HACER UNA ABRAZADERA PARA CABLE"		
71 SOLICITANTE (ES)		
AMP INCORPORATED		(File No. 8984 RU Spa)
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Eisenhower Boulevard, Harrisburg, Pensilvania, EE.UU.		
72 INVENTOR (ES)		
George Harold DOUTY, Larry Leon LEITZEL y John Edward LUCIUS		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ		(P.-69.199)

jga

POOR
QUALITY

1

La invención se refiere a un equipo o dispositivo para hacer una abrazadera para cables.

5

Es a menudo descable sujetar un cable que se extiende desde un conector eléctrico a fin de evitar que se impongan esfuerzos sobre las conexiones eléctricas entre los conductores de cable y los contactos del conector.

10

Un equipo conocido para hacer una abrazadera para cables comprende un par de partes de alojamiento destinadas a ser aseguradas entre sí para definir entre ellas un paso de recepción de cable, un rebajo de recepción de relleno en una parte de alojamiento y un relleno que tiene una cara de aplicación al cable con un lomo extendiéndose a su través, pudiendo ser recibido el relleno en el rebajo con el lomo extendiéndose transversalmente al paso de recepción de cable en aplicación de sujeción con un cable recibido en el paso cuando se aseguran entre sí las partes de alojamiento, estando previstos medios en las partes de alojamiento para fijar las partes de alojamiento para fijar las partes de alojamiento, cuando están enganchadas entre sí, a un conector conectado al cable.

15

20

25

Una desventaja del equipo conocido es que la provisión de un solo relleno puede proporcionar un soporte asimétrico y, por consiguiente, un alivio de esfuerzos inadecuado para el conector, particularmente cuando el cable comprende una serie de alambres individuales.

30

De acuerdo con la invención, en la otra parte de alojamiento está previsto otro rebajo de recepción de relleno, y otro relleno similar puede estar recibido en el otro rebajo, estando previstos medios para enganchar las

1 partes de alojamiento entre sí con los rebajos en alineación y definiendo las caras de aplicación al cable de los rellenos una abertura de recepción de cable de configuración predeterminada.

5 La provisión de un relleno en ambos lados del cable hace posible el soporte del cable más centralmente respecto del alojamiento de abrazadera y es más probable que proporcione un alivio de esfuerzos adecuado.

10 De preferencia, el equipo incluye una serie de rellenos de diferentes tamaños.

Esto hace posible que se acomoden una gama de tamaños de cable mediante el uso de un solo equipo evitando la necesidad de una gama de abrazaderas de cable con el gasto consiguiente.

15 Deseablemente, al menos algunos de los rellenos tienen una cara arqueada de aplicación al cable con el lomo extendiéndose a su través en dirección circunferencial y otra cara plana de aplicación al cable opuesta a la cara arqueada de aplicación al cable con un lomo extendiéndose a su través generalmente en la misma dirección.

20 Se aumenta además la gama de tamaños y configuraciones de cable acomodados por un solo equipo utilizando los rellenos en diferentes orientaciones.

25 De preferencia, cada relleno está provisto de medios elásticos para cargar la cara de aplicación al cable contra un cable.

Los medios elásticos hacen también posible que se sujeten eficazmente una serie de tamaños de cable.

30 Se describirán ahora ejemplos de la invención con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

1 La figura 1 es una vista en perspectiva, en des-
piece ordenado, de un primer ejemplo de abrazadera para ca-
bles de acuerdo con la invención;

5 La figura 2 es una vista en perspectiva de la abra-
zadera para cables montada con un conector y un cable;

La figura 3 es una vista en alzado de la abrazade-
ra para cables de la figura 2 parcialmente en sección trans-
versal a lo largo de las líneas 3 - 3 de la figura 2;

10 La figura 4 es una vista en perspectiva de una
serie de rellenos fijados a una tira portadora; y

La figura 5 es una vista en perspectiva, en despie-
ce ordenado, de un segundo ejemplo de abrazadera para cables
de acuerdo con la invención.

15 El primer ejemplo de equipo para hacer una abraza-
dera para cables comprende un par de miembros de alojamiento
hermafroditas idénticos 11 y una serie de rellenos 12.

20 Los miembros de alojamiento 11 están moldeados
cada uno en una sola pieza de material plástico y están pro-
vistos de medios de enganche complementarios que comprenden
salientes de enganche 13 aplicables a fiadores de enganche
14 en ranuras 15. Cada miembro de alojamiento tiene un re-
baje alargado de recepción de relleno 16 en un extremo pos-
terior y, cuando están enganchados entre sí, los miembros
de alojamiento definen entre ellos un paso de recepción de
25 cable 17, extendiéndose los rebajos en alineación transver-
salmente al paso de recepción de cable. Cada miembro de
alojamiento está provisto de un par de dedos 18 en un ex-
tremo anterior para aplicación de enganche con brazos 19
de un conector 20 cuando se enganchan entre sí los miem-
bros de alojamiento para fijar los miembros de alojamiento

1 al conector. Los rellenos 12 pueden estar previstos en
dos grupos dispuestos en forma de tira de escalera de mano
como se muestra en la figura 4. Los rellenos son de tamaño
progresivamente creciente y están provistos de un par de
5 lomos paralelos 21 que se extienden a través de una cara
22 de aplicación al cable. En un grupo, los rellenos tienen
caras planas 22 de aplicación al cable, mientras que en el
otro grupo los rellenos tienen una cara arqueada 23 de apli-
cación al cable opuesta a una cara plana 22 de aplicación
10 al cable, extendiéndose los lomos a lo largo de la cara 23
en dirección circunferencial.

En el uso del equipo, se separan de la tira y se
insertan en los respectivos rebajos 16 un par seleccionado
de rellenos. Se enganchan luego entre sí los miembros de
15 alojamiento alrededor de un alojamiento de conector y de
un cable, definiendo los rellenos entre ellos una abertu-
ra de recepción de cable de configuración predeterminada
con los lomos extendiéndose transversalmente al paso de
recepción de cable en aplicación de sujeción con el cable.

20 Por consiguiente, una gama de configuraciones y
tamaños de cable puede ser acomodada por un equipo único,
extendiéndose el cable a través de la abrazadera de mane-
ra sustancialmente rectilínea y sustancialmente en el cen-
tro de la abrazadera.

25 En un segundo ejemplo mostrado en la figura 5, ca-
da relleno 24 está moldeado de una sola pieza de material
plástico y comprende una cara alargada plana 25 de aplica-
ción al cable con un lomo 21 extendiéndose a su través uni-
do a una base plana 26 por un par arqueado de brazos que
definen un anillo elástico 27, que hace posible que sean

1 acomodados por la flexión del anillo una gama de tamaños de cable.

Los equipos pueden utilizarse con los conectadores descritos en las patentes norteamericanas 3.569.909 ó 3.989.343.

5

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

1
5
Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10
15
20
25
1.^a.- Un dispositivo para hacer una abrazadera de cable que comprende un par de partes de alojamiento destinadas a ser aseguradas entre sí para definir entre ellas un paso de recepción de cable, un rebajo de recepción de relleno en una parte de alojamiento y un relleno que tiene una cara de aplicación al cable con un lomo extendiéndose a su través, pudiendo ser recibido el relleno en el rebajo con el lomo extendiéndose transversalmente al paso de recepción de cable en aplicación de sujeción con un cable recibido en el paso cuando se aseguran entre sí las partes de alojamiento, estando previstos medios en las partes de alojamiento para fijar las partes de alojamiento, cuando están enganchadas entre sí, a un conector conectado al cable, caracterizado porque, en la otra parte de alojamiento está previsto otro rebajo de recepción de relleno, y en el otro rebajo puede ser recibido otro relleno similar, estando previstos medios para enganchar las partes de alojamiento entre sí con los rebajos en alineación y definiendo las caras de aplicación al cable de los rellenos una abertura de recepción de cable de configuración predeterminada.

30
2.^a.- Un dispositivo según la reivindicación 1.^a,

1 caracterizado por una serie de rellenos de tamaños diferen-
tes.

3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 2ª, ca-
racterizado porque al menos algunos de los rellenos tienen
5 una cara arqueada de aplicación al cable con el lomo exten-
diéndose a su través en dirección circunferencial y otra
cara plana de aplicación al cable opuesta a la cara arquea-
da de aplicación al cable con un lomo extendiéndose a su
través generalmente en la misma dirección.

10 4ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª,
caracterizado porque cada relleno está provisto de medios
elásticos para cargar la cara de aplicación al cable contra
un cable.

15 5ª.- Un dispositivo según la reivindicación 4ª,
caracterizado porque los medios elásticos comprenden un ani-
llo elástico que une de manera enteriza la cara de aplica-
ción al cable a una base.

20 6ª.- Un dispositivo según una cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las par-
tes de alojamiento son miembros hermafroditas idénticos.

7ª.- Un dispositivo para hacer una abrazadera pa-
ra cable.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan, y con
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid, 03. JUL. 1978

P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

30
270678

VAL

471.029

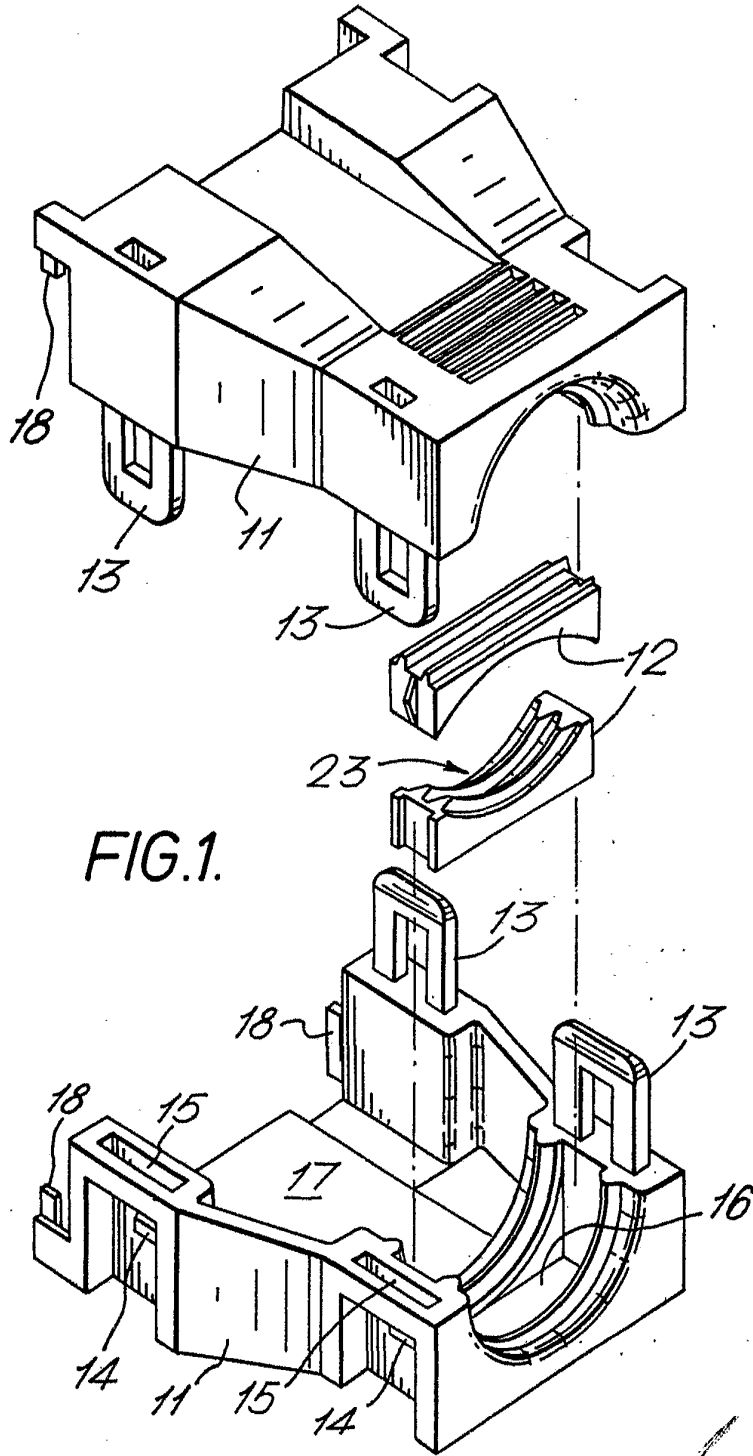


FIG.1.

Fernando de Elizaburu
Por Poder
[Handwritten signature]

FIG. 2.

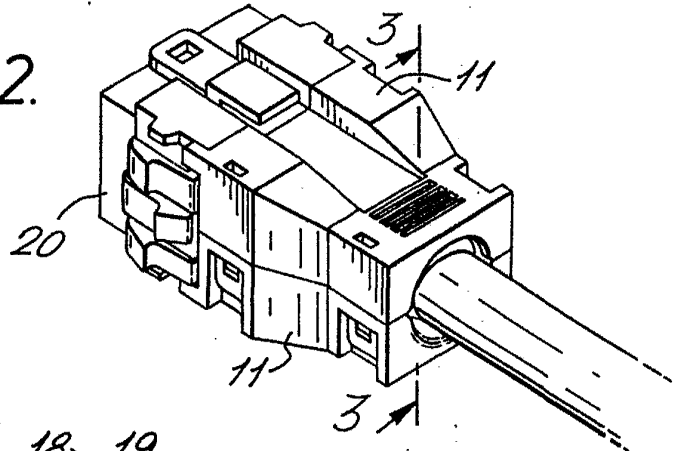


FIG. 3.

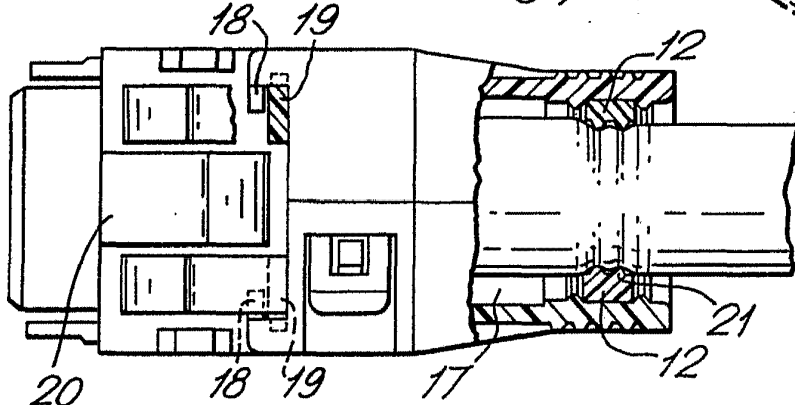
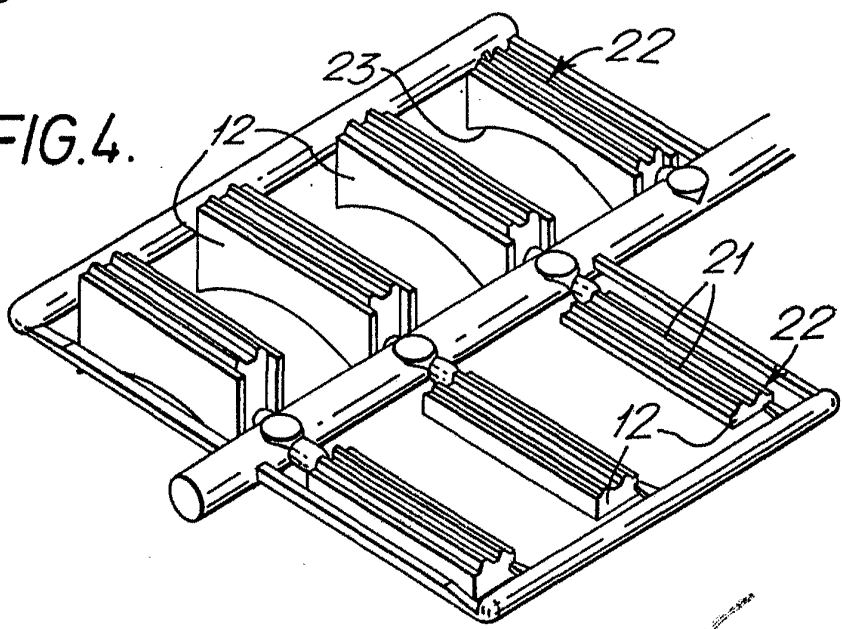
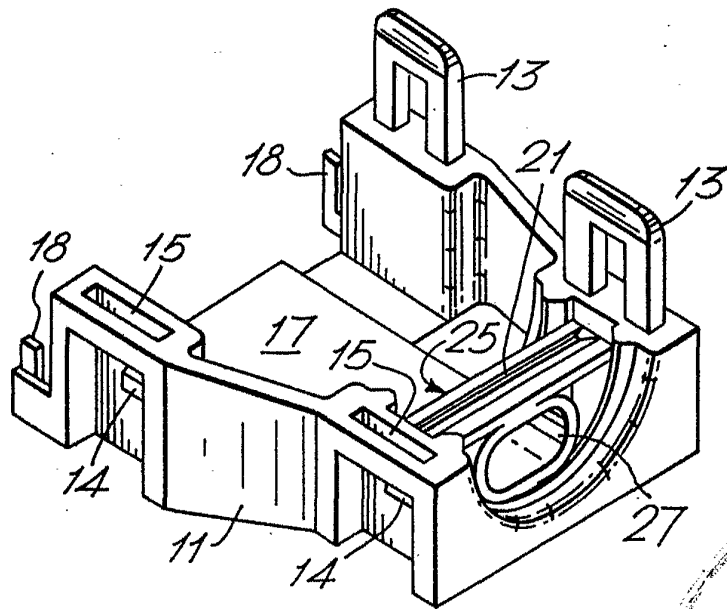
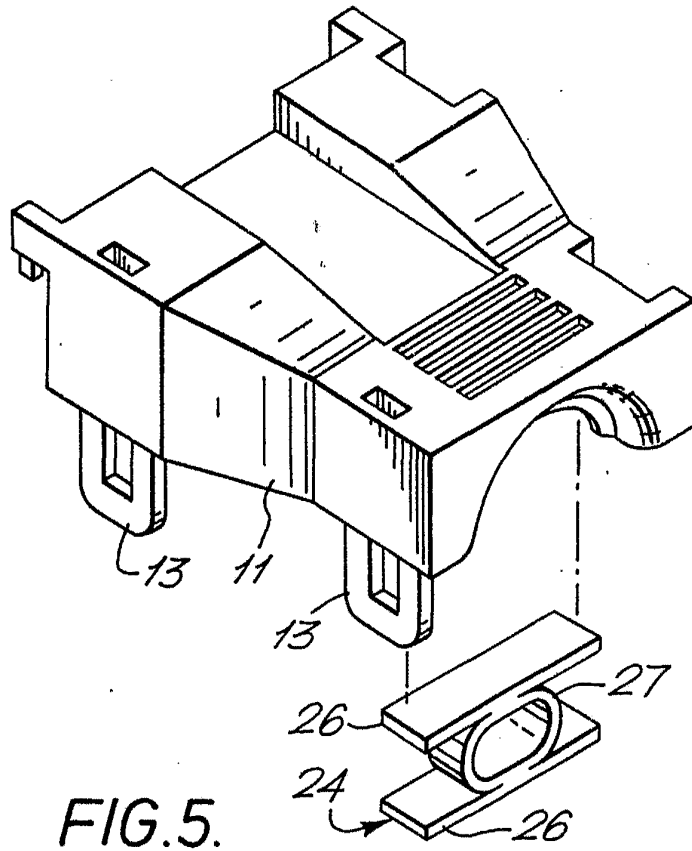


FIG. 4.



Fernando de Elzabery
Fernando de Elzabery
Per. Pohlen



Fernando de Elizaburu
Por Poder.